



**JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**  
Bogotá D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

**Rad. No. 2021-00106**

En atención a la petición realizada por el demandado Juan Carlos Forero, se accede a la misma, por lo que este despacho ORDENA le entrega de títulos judiciales señalados en el informe del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA que precede.

Por lo que por Secretaría realícese la transacción correspondiente de abono a cuenta, tal y como lo solicita en el memorial de esta petición de devolución de dineros.

Se pone en conocimiento del extremo demandante, esta petición para que si a bien lo tiene manifieste lo pertinente en el término de ejecutoria del presente proveído.

**NOTIFÍQUESE,**

**JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ**  
Juez (1)

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 037  
Fijado hoy 24 de mayo de 2022 a la hora de las 8: 00 AM

  
Nidia Airline Rodríguez Piñeros  
Secretaria